ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE EBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el mes de febrero, se cuenta con una asignación de 79 PER, de las cuales, 77 están activos, uno ausente y uno con limitante temporal. De esta asignación, 21 se identifican como femenino, 58 masculino, 2 se auto reconocen como población indígena, viven en el resguardo Altamira en la vereda Laureles y 2 PER se auto reconocen como Afrodescendientes. Se atienden de manera presencial 79 PER en actividades: Com_1: Socializando los delitos electorales, prevención de la violencia electoral y campañas electorales. En los encuentros presenciales, se recolecta insumos de hechos victimizantes a PER y sus familias, desde febrero de 2021 a febrero de 2022, como insumos para el Plan de Prevención en San Vicente del Caguán a 2022. Sost_Ec_1: Se registraron atenciones para la entrega de proyectos productivos y seguimientos a los mismos en el mes de febrero. Sost_Ec_6: Acompañamiento a las PER al acceso de créditos bancarios para el fortalecimiento de su actividad económica en ganadería y cultivo de caña, que conlleve a mejorar las condiciones laborales de sus PER y familias.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	De las 79 PER asignadas, las 77 activas, han cumplido la fase de reincorporación temprana. Desde 2019 se viene desarrollando el periodo de transición del proceso de Reincorporación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4309 de 2019 y resoluciones que lo amplían, que establece la estructura con la cual se implementará la reincorporación a largo plazo. Por ende, se vienen priorizando algunas actividades de los componentes, en el mes de febrero se sigue avanzando en los seguimientos a proyectos productivo, asistencias técnicas a los mismos, el desarrollo de actividades de formación académica presenciales, focalización a Formación para el Trabajo, traslados de los servicios de salud de las PER y sus familias. Los puntos de atención, se siguen desarrollando en la cabecera municipal de San Vicente del Caguán, la inspección de San Juan de Lozada y Campo Hermoso.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero se concertó actividades de manera conjunta con la población mediante herramientas tecnológicas dispuesta para tal fin como son los grupos de WhatsApp, mensaje de texto y llamadas telefónica en las siguientes actividades: - Se acordó fecha de reunión para reunión de actividad conjunta para el 17 de febrero en la cabecera municipal, 21 de febrero en San Juan de Lozada y 25 y 26 en Campo Hermoso. - Se concertó la participación a la clase presencial, el 22 de febrero en San Juan de Lozada y 23 febrero en San Vicente del Caguán, sin embargo no fué posible realizar la clase presencial en la cabecera municipal, dado las noticias de paro armado que circularon por la región y en aras de salvaguardar la integridad de las PER, docentes y contratistas, se canceló la actividad. - Se acuerdan fechas para llamadas telefónicas o de WhatsApp, para realizar nueve seguimientos a unidades productivas. - Se acuerda con dos PER, la fecha para realizar acompañamiento a Banco Agraria y Bancamia, para solicitar un crédito. - Se acuerda con una PER, su participación en un vídeo para presentar el grupo territorial al premio de Buenas Práctica - Se reitera la invitación a aplicarse las vacunas al Covid-19
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	- Se acompaña a dos PER a Banco Agrario y Bancamía, a solicitar información y requisitos, para aplicar a crédito de fortalecimiento a la ganadería (construcción del establo) y cultivo de caña panelera. - Se acompaña a un adulto mayor de 83 años, a la atención en salud, debido al delicado estado en el que se encuentra, diagnosticado con anemia aguda. - Se apoya a una PER para la firma y notariado del poder de representación a otorgar a una abogada de la JEP.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•Se continúa acompañando y sensibilizando a nueve PER, en la participación de los encuentros presenciales del programa Maestro Itinerante al cual están matriculado, realizados este mes de manera presencial. •Se realizan nueve seguimientos a unidades productivas en ganadería y una en trapiche panelero. •Se brinda apoyo al operador Fegacesar, para la logística y próximamente entrega del punto ecológico e insumos y elementos, en el marco de fortalecimiento económico de las asistencias técnicas, que beneficia a ocho PER. •Se acompaña una PER con discapacidad, a la instalación de la mesa de Rehabilitación de PER con discapacidad.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de febrero se participa de reunión virtual con el equipo de Comunidades de ARN y el equipo de OIM para socializar el avance de la Agendas Territoriales en el municipio de Cartagena del Chairá y Puerto Rico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE EBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	•Se realiza visita a la biblioteca municipal de San Vicente, con el fin de solicitar espacios acordes para la atención a las PER en el mes de Febrero. •Se visita Banco Agrario y Bancamía con la finalidad de reconocer el acceso a créditos y requisitos •Se visita oficina de Inclusión Social, para Gestión de un lugar para desarrollar el encuentro presencial en febrero, sin embargo, estos ya estaban ocupados. •Se visita la ESE Hospital San Rafael, para conocer los requisitos para acceder a la jornada de Ginecología a desarrollarse el 17, 18 y 19 en San Vicente del Caguán.C
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	•En el mes de febrero, mediante gestión, se reitera el apoyo de la Defensora Comunitaria en la orientación e información necesaria, a las PER y sus familias, en temas requeridos de acuerdo a la dinámica individual, familiar y comunitaria. •Se reitera el apoyo del enlace Municipal de Victimas en cuanto al apoyo a los planes de prevención.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE EBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado	Se adelantan acciones de identificación de las primeras PER que obligatoriamente deben participar de los TOAR, así mismo, se procederá a articualr con JEP para el desarrollo de estos en las comunidades o articular con acciones comunitarias.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se registra en SIRR: •Cargue de asistencia de 8 PER, que reciben la asistencia los últimos días del mes de febrero. •Se cierran 15 ofertas de FA y FpT, pendientes por cerrar. •Se registra la ficha de un menor desvinculado. •Se actualizan datos de ubicación de 4 PER procedentes del AETCR del Yarí •Se registra máximo nivel de FA a tres PER que aprobaron ciclo académico en diciembre con el programa Tejiendo Saberes.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	•Para el mes de febrero, se atendieron cuatro PER de manera virtual o por llamada telefónica, se realiza entrega del acta y palnilla virtual, deacuerdo al lineamiento de gestión documental. •Se diligencian planillas de asistencia presencial, de acuerdo a lineamiento impartido por la profesional de archivo, se entregan documentos físicos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•El 9 de febrero, se participa de la reunión para la instalación de la Mesa de Rehabilitación para las PER con discapacidad. •El 11 de febrero, se participa del Comité de Reincorporación, con el objetivo de socializar las metas trimestrales de educación, salud, Familia, procesos liderados por ARN. Así mismo, se socializa el documento de Apoyo para la fase de Transición de la implementación de la Resolución 0175 de 2022. Se da a conocer las acciones a desarrollar en encuentros con la población objeto en mes de febrero, en cuanto a Delitos Electorales, procesos electorales y hechos victimizantes. •El 14 de febrero, se participa del Comité General, liderado por el Coordinador del GT Caquetá, se socializa la meta PAI, compromisos y demás actividades desarrolladas en el acompañamiento a la población objeto. Se envían bases e Informes ☐Informe de Alertas tempranas ☐Base de postulados a Maestro Itinerante ☐Informe mensual de actividades
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se brinda orientación respecto a donde y como denunciar la perdida de documento de identidad. •Se verifican lugares de votación de las PER •Se apoya en las autorizaciones para citas médicas de la familia de las PER.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 12) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor, 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE EBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"